

22/11/2019

Fiscalía de Arica formalizó a concejala por apropiarse de dineros de proyectos no ejecutados

La Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía Regional formalizó cargos en contra de la actual concejala de la Comuna de Camarones, Carla Torrico Troncoso, en calidad de autora del delito de estafa.

La imputación da cuenta que durante el año 2013, Torrico Troncoso habría contactado a su amiga de iniciales C.A.P., presidenta de la agrupación social, cultural, artística y deportiva “Ángel Cristal el despertar”, para

presentar a nombre de esta última dirigente y de dicha institución 3 proyectos al Gobierno Regional de Arica y Parinacota, los cuales fueron financiados con fondos públicos por un monto total de \$24.326.250 pesos, iniciativas que jamás se concretaron.

Pese a que en mayo de 2013, dichos proyectos –de las áreas deportiva, cultural y de seguridad ciudadana- fueron finalmente aprobados por el Consejo Regional, éstos no fueron ejecutados. La indagatoria estableció que el Gobierno Regional transfirió los montos a C.A.P., quien posteriormente giró la totalidad de los fondos y los entregó en efectivo a Carla Torrico.

“Ninguno de los proyectos se ejecutó, ni tampoco se rindió cuenta documental de los mismos, no cumpliéndose con las finalidades de promoción y desarrollo deportivo y cultural de la comunidad. Por el contrario, la imputada se concertó para apropiarse de los fondos sin que hayan sido desvultos”, explicó el Fiscal Daniel Valenzuela.

La imputada quedó sujeta a la medida cautelar de firma mensual. En tanto, C.A.P., no se presentó a la audiencia de formalización, que deberá realizarse próximamente.

